PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° Mahon, miércoles, 30 de Setiembre de 1885. N.° 1277.

Correo de hoy.

La última gloria

Ociosa tarea seria el ocuparnos de nuevo de los múltiples incidentes que han venido sucediéndose, con motivo de la invasion llevada á cabo por los alemanes en nuestro archipiélago carolino. España entera sabe todo lo ocurrido, y la prensa ha dado á conocer las diferentes fases que el negocio ha ido presentando.

Lo que el país ignora, y lo que la prensa no ha podido decir, hasta que en sus pájinas lo ha consignado el *Libro Azul* de 1882, es que el señor Cànovas del Castillo en la primera época de su gobierno, ó sea en 1876, y apropósito de una conferencia con el representante de Inglaterra, sir A. Layard, aseguró á éste, que NUNCA ESPAÑA HABIA TENIDO PRETENSIONES A LA SOBERANIA DE LAS CAROLINAS, declaracion que hecha repetir por Layard, para *mayor seguridad,* segun dicho diplomático afirma, ha servido para que el más terrible asombro se apodere de todos aquellos que aman sinceramente la honra y el buen nombre de la patria.

Nosotros hubiéramos deseado á fuer de españoles, y á pesar de las distancias políticas que nos separan del Presidente del Consejo de Ministros, que las afirmaciones hechas por el embajador inglés, hubiesen sido desmentidas por toda la prensa oficiosa, y que el jefe de las huestes conservadoras resultara incólume de acusaciones que le inutilizan para seguir un dia más ocupando el poder, porque el triunfo que entonces hubiera obtenido el señor Cánovas del Castillo, no podia considerarse como victoria de determinada bandería política, sino como valioso medio de defensa para las justas reclamaciones que nuestra nacion tiene pendientes.

Pero el Destino le es adverso al Gobierno, los sucesos van encadenándose con tal fatalismo, que las revelaciones contenidas en el *Libro Azul*, constituyen la última gloria alcanzada por los conservadores, en ese funesto período de mando que empieza en una venida al poder cuando nadie lo esperaba, y concluye en el descubrimiento de lo dicho por el señor Cánovas, sobre nuestros derechos respecto á las Carolinas.

Consolémonos en cambio con la inhábil defensa que del asunto ha hecho la prensa ministerial; consolémonos con el lenitivo que á estas amarguras proporciona «La Epoca», periódico encargado de hacer luz en el misterio en que quiere envolverse el Presidente del Consejo. Más hubiera valido á los conservadores tener la virtud del silencio, y al antiguo periódico cortesano, no aceptar el papel de abogado defensor de lo «indefendible», porque contestar á lo contenido en el *Libro Azul*, que las palabras del Sr. Cánovas no tienen trascendencia ni importancia alguna, desde el momento en que sir Layard no se entendió para el asunto con el ministro de Estado, equivale á tanto como á afirmar, que el jefe de un Gabinete no representa nada en las cuestiones internacionales, y que solo el encargado de los negocios extranjeros, es el exclusivo personaje cuyas declaraciones tienen verdadera significancia.

Hemos repetido en más de una ocasion, que somos ante todo españoles, y que la honra de la patria es el principal objeto de nuestras aspiraciones, y por eso al ver hoy tan mal parado al pontífice de la grey conservadora, deploramos por España que la Providencia se muestre tan severa, que ya que nos ha deparado un gobierno que viene perturbando la administracion interior del país, permita que ese mismo gobierno, fiel representante de la más grande impopularidad, nos coloque para con los extraños, en igual concepto que pueden estarlo los pueblos que carecen de toda idea de formalidad, en sus relaciones internacionales.

Aconsejamos á los conservadores que revelen á sir Layard su profundo agradecimiento por la gloria que acaba de proporcionarles, y que por la honra de España procuren buscar en los humanos medios, algo que sirva para desmentir las afirmaciones contenidas en el «Libro Azul».

(*El Barcelonés*).

¡Qué vergüenza!

Las notas diplomáticas que tanto escándalo han producido son las siguientes:

«Número 102.

MR. LAYARD AL CONDE DE DERBY

(*Recibido el 7 Enero*)

Madrid, Enero 3, 1877.

My Lord,

El Sr. Calderon Collantes me habló esta mañana en la recepcion semanal del Cuerpo diplomático, acerca de Joló. Me dijo que tenía muchos deseos de que esta cuestion se arreglase sin más demora entre el gobierno español y los de Inglaterra y Alemania. El gobierno deseaba que el general Moriones saliese de España para las islas Filipinas, tan pronto como fuera posible. El nuevo capitan general tendrá los informes más detallados con respecto á los deseos é intenciones del ministerio.

El almirante Malcampo había sido nombrado gobernador de la colonia por un gobierno anterior, y sus ideas y opiniones no estaban de acuerdo con las del presente gobierno. Aquel estaba resueltamente á favor de la *extension de la soberanía de España sobre todo el vasto archipiélago oriental*, y sobre la parte septentrional de Borneo. En esto iba mucho más allá de las miras del ministerio, que no ha tenido intenciones ningunas sobre Borneo y limita los derechos de soberanía española á «Joló y las islas adyacentes.»

Me parece muy importante esta expontánea declaracion de parte del ministro de Estado español con respecto á Borneo y al *archipiélago oriental* y habrá que tenerla presente.

Yo dije al Sr. Calderon Collantes que todavía no tenia instrucciones de V. E. respecto á las proposiciones que el gobierno de S. M. (Británico) pudiera hacer para el arreglo de la cuestion de Joló, pero que tan pronto las reciba estaré dispuesto á entrar en ulteriores comunicaciones sobre este asunto.

Tengo el honor, etc.—Firmado.—*A. H. Layard.*

Número 103.

EL CONDE DE DERBY Á MR. LAYARD.

Foreign Office, Enero 10, 1877.

Sir.

He recibido y presentado á la reina vuestro despacho del 3 del actual refiriendo una conversacion con el ministro de Estado de España sobre la cuestion de Joló.

El gobierno de S. M. se entera con satisfaccion por dicho despacho de que el Sr. Calderon Collantes RENUNCIA (*disclaims*) por parte del gobierno español á todo propósito sobre Borneo y que S. E. os aseguró que los derechos (*claims*) de soberanía española, se limitan á Joló é islas adyacentes.

Soy, etc.—Firmado.—*Derby*.

***

Resulta del contenido de estos documentos, que la declaracion del señor Cánovas de 13 de Noviembre de 1876, asegurando que «*España nunca habia tenido pretensiones á la soberanía de las Carolinas,*» no sólo fué confirmada, sino *ampliada* por el señor Calderon Collantes (D. Fernando), ministro de Estado á la sazon.

Resulta, además, que de la pérdida de Borneo y del conflicto actual de las Carolinas son responsables los Sres. Cánovas y Calderon Collantes.

Resulta finalmente que á los gobiernos de la restauracion debemos la pérdida de parte de territorio el deshonor.

***

Y no paran aquí los desastres que causan nuestra ruina y nuestra deshonra.

Lean nuestros abonados lo que dice «La Independencia Belga».

«Empiézase á creer que se juega en este asunto en los actuales momentos una comedia diplomático-política. Las notas declamatorias y las conferencias, la intervencion de las potencias amigas y las dilaciones que se toman, no tiene otro objeto que disimular de una y otra parte el deseo de salvar las apariencias y de ganar tiempo hasta que se pueda anunciar *urbi et orbe*.

El gobierno español y los gobiernos de Berlin y Lóndres, han resuelto de comun acuerdo terminar la cuestion por un protocolo análogo al del archiélago de Joló y de Borneo.

Por este futuro protocolo, España obtendria el reconocimiento de su soberanía á condicion de respetar la libertad de comercio y de los buques extranjeros, así como la libertad de las misiones protestantes tan poderosas en las Carolinas orientales. Habria tambien en ese protocolo un artículo reconociendo á Alemania el derecho de tener depósitos de carbon en aquel vasto archipiélago.

Con este arreglo se quedaria España hasta que esté en situacion de explotar convenientemente sus colonias, como propietario que cederia el usufructo y la explotacion de su dominio colonial en las Carolinas, á su cordial y poderosa amiga Alemania.

¡El gobierno español convertido en comediante para dar gusto á Alemania!

¡Un nuevo Joló!

¡Vergüenza! ¡Vergüenza! ¡Vergüenza!

(*Mercantil Valenciano.*)

El temporal de Barcelona

Desde el dia 15 de Setiembre de 1862 no se recuerda en Barcelona otro aguacero ó semi-inundacion como el del viernes.

El jueves, á hora algo avanzada, quedó el cielo cubierto, lloviznando varias veces hasta la madrugada. Nublado estaba el viernes el horizonte, y á las diez y media de la mañana una lluvia torrencial inundó en media hora casi todas las calles de la ciudad, en especial las de los distritos del Instituto y Universidad, que quedaron convertidas en rieras, arrollando cuantos obtáculos se oponian á su paso.

Sótanos, almacenes y tiendas quedaron llenos de agua, haciéndose en algunos imponente por su cantidad y en todos por las dificultades ó mejor dicho imposibilidad absoluta de darla fácil salida, pues aumentaba sensiblemente su nivel y las cloacas eran insuficientes para engullirla con la perentoriedad que las circunstancias y el peligro exigian, pues por otra parte los conductos de aguas aportaban más y más por momentos.

Las calles de Tresllits, Moncada, San Pablo, Parlamento, Encantes, Cambios Viejos, Ronda de San Antonio, Baños Nuevos, Nápoles, Tapias, Arco del Teatro, Assahonadors, San Olegario, Barbará y otras cien quedaron inundadas por completo, haciéndose imposible por las mismas el tránsito público y en algunas el de las caballerías; el servicio de tranvías paralizóse breves instantes, reanudándose luego con dificultad á causa de los frecuentes descarrilamientos que ocasionaba el desnivel del terreno por los hundimientos de la via y los obstáculos que arrastrados por las aguas destruian en varios puntos la libre circulacion de dichos vehículos; la riera Malla sufrió

fuerte avenida causando los efectos de antiguo conocidos en circunstancias de esta índole; los cauces del llano sufrieron la propia suerte, aumentando la inundacion; la zanja de la calle de Aragon se llenó de agua en gran parte y fué necesario suspender por tal motivo la circulacion de trenes entre esta ciudad y el vecino pueblo de Sans; en las calles de la parte baja de Barcelona eran inmensas las proporciones y aterrador el espectáculo que ofrecian.

Los vecinos, auxiliados por los agentes de la autoridad, trabajaban sin descanso aunque sin resultadr en sacar el agua de las tiendas y escaleras, pero caia con gran fuerza y no poca intensidad y eran inútiles los esfuerzos é imposible realizar los deseos que cada uno en provecho propio y en el de todos tenia para aminorar la situacion en que se encontraba, sin esperanzas por el momento de terminarla.

Desde que pudo comprenderse toda la importancia del aguacero, el señor Gobernador civil de la provincia pasó á las Casas Consistoriales á conferenciar con el Sr. Alcalde y ponerse de acuerdo para atender con urgencia á las necesidades de la ciudad dándose acto seguido las convenientes órdenes á las oficinas facultativas del Excmo. Ayuntamiento con objeto de que acudiesen perentoriamente con todo el personal disponible á los sitios más precisos á prestar sus servicios, facultándose más tarde al arquitecto Municipal, Jefe de la oficina de Edificaciones y Ornato, para que sin demora utilizase los trabajos y material del Cuerpo de Bomberos, cuyos individuos fueron avisados inmediatamente en cumplimiento de las disposiciones de la Alcaldia.

Mientras tanto eran muchos los vecinos que acudian en demanda de ausilio para que se procurase sacar el agua de tiendas, almacenes y sótanos que causaba considerables perjuicios en manufacturas, artículos y muebles á cuyo efecto se dispuso verificasen aquel trabajo las dos máquinas de vapor y otras dos de mano, con tubo aspirante, á cargo de varios bomberos, bajo la direccion del primer ayudante, Sr. Plautada, que verificó asimismo con premura el reconocimiento de algunos edificios denunciados por sus propietarios en espectativa de un derrumbamiento.

Otro ayudante, el Sr. Clyment, con numerosas brigadas atendia las necesidades de la ciudad y ordenaban se dejasen al descubierto las cloacas, que recogian grandes cantidades de agua.

Con barreños, platos, ollas, aguzando el ingenio y ateniéndose al conocido refran «más vale maña que fuerza,» los vecinos perjudicados hacían sobrehumanos esfuerzos mientras se les socorria por rigurosa órden, según la mayor ó menor intensidad del peligro.

En las imprentas de los Sres. Tasso, Obradors y Miró se hizo necesario suspender los trabajos, y en esta última, donde se confecciona «El Barcelonés», fué preciso casi poner piés en polvorosa para librarse de un regular baño—no muy cómodo en este mes—pues el exagerado desnivel del terreno y la pendiente del mismo desde su entrada convirtieron las dependencias en un inmenso lago.

Muchos y variados fueron los incidentes á que dieron lugar los efectos de la torrencial lluvia de ayer, entre los cuales recordamos que en la calle del Dormitorio de San Francisco, donde el agua alcanzó á una altura considerable, siete oficiales del Gobierno militar se hicieron trasladar en un carro, prévio pago de un real cada uno; en el paseo de San Juan para trasladarse de uno á otro lado y ganar la estacion de Zaragoza, era necesario utilizar los servicios de un peaton que vadeaba la corriente, cobrando por cada persona, á la que pasaba en brazos, doce céntimos; en la riera de Vallcarca fué arrastrado un carro con la caballería, salvándose el conductor gracias al puente cercano á los Jusepets; al inundar el agua los sótanos de un café de la calle Ronda de San Antonio, echó á perder dos billares y la cocina con todos sus utensilios; los cables conductores de los hilos eléctricos para el alumbrado de la plaza de San Jaime y Salon Condal sufrieron desperfectos, quedando por la noche casi á oscuras el primero é iluminado el segundo por algunos mecheros de gas.

El Circo Ecuestre Barcelonés y el Teatro del Tívoli celebraron las funciones anunciadas quedando suspendida la que debia verificarse en el Buen Retiro.

Ignoramos si hubo que lamentar desgracia personal alguna; lo que si aseguraremos es que fueron importantísimas las pérdidas materiales y numerosos los sustos y temores de que se reprodujese la inundacion que, afortunadamente duraria una hora escasa, bastante para ocasionar el mencionado desbarajuste.

Las autoridades local y civil recorrieron en carruaje la ciudad para enterarse personalmente de las necesidades que debian atenderse con mayor perentoriedad.

Nota cómica: las ratas han pasado un verano atroz. No bastaba el líquido desinfectante arrojado todos los dias á las cloacas, que causaba entre el gremio numerosas víctimas; el aguacero de ayer terminó con la vida de las que pudieron escapar al destructor veneno.

Séales la tierra leve ya que no lo fué el agua.

(*El Barcelonés* del 26.)

Recortes madrileños

Madrid 24 de Setiembre.

Los periódicos conservadores defienden al Sr. Cánovas de su aseveracion descubierta en el *Libro Azul*, publicado por Inglateraa en 1882.

Cada uno le defiende á su manera.

Pero nadie como el corresponsal *A* del «Diario de Barcelona.»

Dice el Sr. Fabié que el Sr. Layard no pudo oir eso porque es sordo.

Las cien razones que tenía el gobernador de Monjuich para no hacer salvas un día de gala.

La primera porque no tenía pólvora.

El señor Layard no podía oir las palabras del Sr. Cánovas.

Lo primero porque es sordo.

Pues tiene razon el monstruo.

—=—

Dice «El Liberal».

«Madrid «hulanizado».

Segun leemos en un periódico, se ha prohibido al dueño de un café nuevo bautizar á su establecimiento con este nombre:

CAFÉ DE LAS CAROLINAS

En cambio, es probable que se hubiera propuesto á dicho industrial para alguna distincion honorífica, si hubiese tenido el capricho de titular á su café:

CAFÉ BISMARK

Fuera de esto, ¿quién sabe si la prohibicion de aquel rótulo obedece á una sincera aspiracion patriótica?

El rótulo pudiera haberse convertido en padron ignominioso, si es que el destino de las Carolinas es el de perderse para España.»

Hay un medio de conciliarlo todo. Que el dueño del café hubiérale puesto:

«Café de *Carolina Cánovas de Bismarck*.»

—=—

Dicen que el Sr. Cánovas está iracundo con sir Layard, por las declaraciones publicadas en el «Libro Azul».

La verdad es que el «Libro Azul» ha puesto verde á don Antonio.

Y eso que Cánovas tiene un color de los que no pierden.

—=—

Un telegrama que publica la prensa inglesa dice que Turquía ha sido la última que se ha enterado de la insurreccion de la Rumelia.

Lo mismo le ha pasado al gobierno respecto á las Carolinas.

Porque los turcos y los conservadores se parecen mucho.

De «El Correo de Valencia» del 27 tomamos las siguientes noticias telegráficas:

«El Liberal» dice que anoche el señor Cánovas, recogiendo los rumores que circulaban suponiéndole fatigado y deseoso de abandonar el poder, contestó que nunca se habia sentido con tantos alientos para continuar al frente del gobierno, y que no habia pensado ni un solo instante en retirarse.

El mismo periódico supone que el señor Sagasta debia manifestar al rey, si hubiera conseguido saludarle, que la continuacion del Sr. Cánovas al frente del gobierno podia provocar sucesos de que el partido liberal monárquico no podria nunca hacerse solidario.

—=—

En el expres de Francia marchó ayer el director de «El Progreso» á visitar al Sr. Ruiz Zorrilla, con objeto de ponerse de acuerdo sobre la publicacion del periódico.

—=—

El Sr. Castelar ha llegado al establecimiento balneario de Mondariz.

—=—

Los periódicos rusos y algunos alemanes dirigen violentos ataques á Inglaterra, acusándola de encender la agitacion en los Balkanes, con el objeto de destruir la alianza de los imperios.

Estos han llegado indudablemente á una inteligencia para dominar el conflicto, pero se duda mucho de que logren apagar el incendio producido en los pequeños Estados cristianos.

—=—

«El Monitor» de Berlin publica en su número de ayer la nota de España dendo á Alemanta satisfacciones por los atropellos acometidos en la embajada de Madrid y en el consulado de Valencia.

—=—

Las últimas noticias de Macedonia hablan de un combate, en el que ambos combatientes han sufrido pérdidas considerables.

—=—

El «Libro Encarnado» que se propone publicar el ministro de Estado se dividirá en tres partes.

En la primera tratará del protocolo de Joló; en la segunda del asunto de las Carolinas, y en la tercera del «modus vivendi».

—=—

De «La Correspondencia de Valencia» del mismo dia tomamos lo siguiente:

Parece indudable que serán derrotados los radicales en las próximas elecciones generales que se han de celebrar en Francia.

—=—

No resulta cierto el supuesto propósito de que vaya D. Alfonso á las provincias del Mediodia.

Seguramente pasará en el Pardo en el mes de Noviembre.

—=—

Mádrid 27, 10-45 m.

Afírmase que meramente por deferencia se oirá el parecer del Papa en la cuestion de las Carolinas, asegurándose que las negociaciones directas que han mediado entre los gabinetes de Alemania y España han resuelto ya la cuestion en sentido satisfactorio.

—=—

Espéranse importantes telégramas de Berlin.

Roma 26.—Los periódicos católicos de esta capital aprueban la eleccion del Papa como intermediario en la cuestion de las islas Carolinas.

Se asegura que el Vaticano ha empezado ya á ocuparse en esta cuestion.

Paris 26.—El «Matin» publica un telégrama anunciando que si los turcos pasan la frontera de la Rumelia, el czar de Rusia no tardará en declarar la guerra á Turquia.

Parece seguro un acuerdo de las grandes potencias para evitar complicaciones graves en Oriente.

Paris 16, 12-50 tarde.—La discordia entre los radicales aumenta. Enrique Rochefort se separa de Clemençeau.

Lóndres 26.—El «Standard» dice que todas las grandes potencias se han adherido á la idea de una conferencia europea, pero que la proposicion oficial se hará cuando todas se hayan puesto de acuerdo relativamente al programa.

«El Times» dice que el príncipe Alejandro de Battemberg telegrafió al czar que estaba dispuesto á abdicar si era un obstáculo para la union de la Bulgaria con la Rumelia.

—=—

Madrid 27, 10-45 m.

Los ministeriales se manifiestan gozosos por la proximidad de un arreglo en la cuestion de las Carolinas.

Han dado poco resultado las visitas que el señor Sagasta hizo ayer á la familia real.

Segun afirman los ministeriales, el gobierno se presentará unido á las Córtes, y logrará vencer los obstáculos que se le presentan.

—=—

Madrid 27, 11-15 m.

Asegúrase que España y Alemania han aprobado en principio las bases para el arreglo de la cuestion de las Carolinas, las cuales se enviarán al Papa.

Creen los ministeriales que la cuestion quedará resuelta completamente en los primeros dias de Octubre.

Insístese en que las Córtes se reunirán en el mes de Noviembre presididas por el conde de Toreno.

—=—

Madrid 27, 11-20 m.

El almirantazgo aleman ha ordenado el licenciamiento de las reservas de mar.

Continúa afirmándose que la cuestion entre España y Alemania la resolverán estas potencias directamente, sospechándose que pueda suceder esto antes de que el Papa dicte resolucion alguna sobre este particular.

—=—

Madrid 27, 6-45 t.

La prensa oficiosa publicará esta noche la nota de la cancillería alemana, dándose por satisfecha con las esculpaciones que ha dado el gobierno español por los agravios inferidos al escudo de Alemania.

Menudean las conferencias entre el Sr. Cánovas y el nuncio relacionadas con la remision al Papa de los documentos referentes á la cuestion de las Carolinas.

—=—

Madrid 27, 8 45 n.

El último telegrama recibido de Escañuela dice que se agrava la enfermedad del duque de la Torre.

Ha vuelto á recrudecerse la epidemia en Almería.

Circula el rumor de que el futuro ministerio lo formará el general Martinez Campos con elementos de la derecha de la fusion. El orígen de tal

rumor consiste en haber dicho el general Martinez Campos que se encargaria del poder, aun teniendo que luchar con grandes dificultades para dominarlas y entregarlo despues al Sr. Sagasta.

Considero que esta solucion nada resolveria, y en cambio la mirarian con recelo y la cambiarian los izquierdistas.

Mi opinion es que no habrá crisis hasta resolverse la cuestion de las Carolinas, porque hasta el poder moderador estima prudente que entre el nuevo partido sin complicaciones en el exterior.

Los ministeriales insisten en que brevemente se proveerán las senadurías vitalicias.

Hoy correspondia poner en capilla al cabo Reina, aplazándose esta operacion por la esperanza que se tiene de alcanzar el indulto.

MAHON

En «El Bien Público» de ayer leimos lo siguiente:

«Nosotros sin tantos rodeos, y sin apelar al socorrido *dícese*, decimos: que el autor del anterior.... esputo, (llamémosle así, puesto que él mismo lo califica de tal), es un hombre chiquitin, físicamente hablando, aunque harto *finchao*; pero grande muy grande bajo el punto de vista moral é intelectual. ¡Lástima que él lo sepa demasiado!

Y puesto que está despejada en parte la incógnita y esta es cosa que solo interesa á los dos hombres; invitamos al *chico* para que se aviste con el *grande*, que con toda franqueza está dispuesto á desvanecer sus dudas, sobre el autor ó autores de los sueltos ó gacetillas que le han sacado de quicio, y á contestar *satisfactoriamente*, en todos los terrenos.»

En vista del contenido del párrafo transcrito, esta mañana á las diez se han personado dos amigos nuestros en la redaccion de «El Bien Público» y en nombre de la persona á quien se alude con el calificativo de *chico* han requirido al director de dicho periódico para que manifestase quien es el sugeto que á sí mismo se califica de *grande*, para que aquel pudiera avistarse con este al objeto de que contestase en el terreno que tuviese por conveniente con la franqueza prometida sobre los puntos indicados en el párrafo ya inserto.

A la interrogacion clara y precisa de nuestros amigos, contestó el director de «El Bien Público» NEGANDOSE despues de algunas evasivas, á manifestar quien sea el citado hombre *grande*.

Semejante proceder nunca visto, tiene un nombre que el público sabrá aplicar desde luego y que nosotros no queremos estampar por no mancharnos tocando más este asunto.

El que parapetado tras del anónimo lanza calumnias contra otra persona y se niega á dar cuenta de ellas en la forma que la sociedad tiene establecida es un calumniador despreciable.

—

Razon teniamos al decir que el sueltista de «El Prusiano» era *muy pequeño* por más que su talla fuese *muy grande*.

Tan *pequeño* que cuando dos amigos nuestros se han personado en la redaccion del citado periódico no han encontrado ni siquiera su sombra.

Y esto ya no es solamente ser muy pequeño; es además ser muy COBARDE.

—

Los escritos de «El Prusiano» han concluido de una manera digna de tan digna obra; él mismo se encarga de sellarlo con M..... (No concluimos la palabra porque la decencia pública nos lo impide).

Consuélense los lectores de aquel periódico con el delicado perfume que les regala. Se ha verdaderamente c.....

—

Despues de practicar un crucero de algunos días, esta mañana ha fondeado en nuestro puerto la fragata «Cármen».

—

Esta tarde una comision de individuos del ayuntamiento ha pasado á San Clemente para escoger el sitio donde debe construirse el cementerio de la citada aldea.

—

Ha sido multada una muger por haber arrojado agua desde una ventana á la calle.

—

En el vapor correo «Menorca» han llegado dos compañías del Regimiento de Filipinas que constituyen el completo del primer batallon que manda el teniente coronel D. Nicolás Cotoner.

—

Segun leemos en los periódicos de Palma la aplaudida actriz D.ª Leonor del Castillo que tantos aplausos obtuvo en esta ciudad durante la última temporada, ha sido contratada para actuar en el teatro principal de Palma.

—

Esta tarde ha salido para Palma el vapor «Puerto Mahon» en lugar del «Menorca» que ha quedado con objeto de limpiar sus fondos.

—

Dicen los periódicos de Palma que la tormenta que descargó en Mallorca durante la madrugada del sábado produjo inundaciones de terrenos causando daños de consideracion en algunas casas.

—

Por disposicion de la seccion 2.ª de lo criminal de la Excelentísima audiencia de este distrito, ha sido puesto hoy en libertad de la cárcel de este partido, un preso que se hallaba extinguiendo condena de arresto mayor.

—

Segun nos dicen de Alayor, el domingo debe pasar allí á administrar el sacramento de la confirmacion en el Convento de San Diego el Ilmo. y Revmo. Sr. D. Manuel Mercader y Arroyo, obispo de Menorca.

—

Segun estado que publica la Comision provincial en el Boletin Oficial número 2,908, se han gastado durante el mes de Agosto último en el Lazareto de San Cárlos, por obras realizadas en el mismo, 1399 pesetas 40 céntimos.

—

El señor Gobernador civil de la provincia en circular inserta en el Boletin Oficial n.° 2907 reclama de los señores Alcaldes de la misma una relacion de todos los destinos que en la Administracion municipal puedan reservarse á la clase de sargentos de ejército.

—

Al pasar por el camino que del estremo de la calle del Cos de Gracia conduce en la carretera de San Luis se ha caido una de las mulas que tiraban de un coche particular rompiendo una de las varas del mismo.

—

En el vapor correo de Palma han salido esta tarde el Sr. Coronel del Regimiento de Mindanao y la banda de música del mismo.

—

En un periódico de Palma, hablando de la mayor ó menor probabilidad de que se abra aquel teatro principal, leemos:

Allá veremos; porque tambien hay quien asegura que todo se consentirá en agua de cerrajas; y quien sostiene que las reformas introducidas en el escenario y en la sala no producirán buenos efectos acústicos ni económicos. No podemos asegurarlo á cinceia cierta; pero opinamos con un apreciable colega, que ante todo deberia procederse á terminar la fachada de nuestro coliseo, cuyo *efecto* esterior es deplorable.

Realmente pasando por delante del citodo teatro, la impresion que se siente es la de ver á una dama muy pulcra y ataviada en sus prendas interiores, pero neglijente y haraposa en su ropaje esterior.

El teatro del Circo en puertas con su compañia de aficionados á la vuelta, es el único guiso lírico dramático, que se puede permitir saborear el público de una capital de 58.000 habitantes.

—

En el vapor que ha salido esta tarde para Palma han sido embarcadas 45 cabezas ganado cabrío.

—

Del número 17 del «Boletin de la sociedad arqueológica Luliana» de Palma, copiamos lo siguiente:

En la Biblioteca de nuestro Instituto provincial existen 1242 obras impresas, formando 361 volúmenes, relativas á las Baleares, á saber:

En Latin	171
En Castellano	988
En Mallorquin	69
En Francés	8
En Italiano	3
En Aleman	3

De dichas obras hay 99 escritas por los comentaristas de las de Raymundo Lulio, y por autores que hacen referencias al mismo á saber:

En Latin	69
En Castellano	27
En Catalan	1
En Francés	1
En Aleman	1

—

El vapor «Menorca» llegado á las siete de esta mañana, ha conducido los pasajeros siguientes:

D. Pablo Cardona, Sebastian Boch, Matias Roselló, Bartolomé Salord, Juan Vicens, Alfonso Timoner, Juan Comellas, Francisco Manresa, Juan Duran, José Estela y hermana, Teodora Rigo, Manuel Amengual, Juan Humber, Juan Masot, Margarita Bauza y Nicolás Gelabert, Juan Fedelich, Lorenzo Orfila, Maria Vilanueva, Martin Oliver, Francisco Roselló, Francisco Jaume, Maria Marqués y esposo, Martin Uguet, Martin Sintes, Salvador Botella, y José Gomez, Bartolomé Salom, Jaime Pou, Ramon Vidal, Juan Pou, nueve quintos, 22 gefes, Oficiales, familias y 165 individuos de tropa, esposas é hijos, José Barber é hijo, J. Cachol, Pedro Fuster y Maria Polo.—Total 234.

—

BOLSA DE MADRID

29 de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo.	59'450
4 por 100 amortizable	77'550
Billetes Hipotecarios de Cuba.	88'800

—

BOLSA DE BARCELONA

29 de Setiembre.

4 por 100 interior.	59'200
4 por 100 exterior.	59'100
4 por 100 amortizable	77'870
Billetes hipotecarios de Cuba.	88'750
Banco Hispano Colonial	46'750
Crédito Mercantil.	44'000
Banco de Cataluña	18'870
Acciones ferrocarril Francia.	26'120
Id. Norte	98'750
Id. Orense.	18'250
Obligaciones Francia.	60'500
Id. Orense.	43'500
Id. Almansa	53'750
Id. Norte	69'000

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 29

De Ciudadela laud «San Jaime», patron Guillermo Alemañy, con 4 tripulantes, 1 pas. y carbon.

Dia 30

De Palma vapor-correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 16 tripulantes, 254 pas., efectos y la correspondencia.

De Barcelona v. aleman «Marsella», cap. Mr. Pain, con 24 trip. y efectos.

De la mar fragata de guerra «Cármen», al mando del cap. de navío señor don Vicente Montojo Trillo.

Buques despachados

Dia 30

Para Huelva v. inglés «Dawch Prince», cap. Mr. J. Jones, con 24 trip. y lastre.

Para Palma vapor-correo «Puerto-Mahon», cap. D. José Pons, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 30, 10'20 m.

En España han ocurrido durante las últimas 24 horas 557 invasiones y 209 defunciones.

Los telegramas recibidos de Provincias acusan completa tranquilidad.

Niégase que el gabinete sufra modificacion alguna antes de la apertura de las Córtes.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldia de Mahon

Aplazados por real órden de 22 de Agosto último los exámenes extraordinarios de curso y las inscripciones de matrículas en todos los establecimientos de instruccion pública, queda prorogado hasta el dia en que se cierre la matrícula en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, el plazo para la presentacion de solicitudes aspirando á las plazas gratuitas del mismo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 28 Setiembre de 1885.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Alcaldia de Mahon

Con el fin de regularizar las operaciones mercantiles y facilitar las transacciones, ha acordado el Ayuntamiento de mi presidencia que para la medicion de granos, se usen en los muelles, y puestos públicos de venta, las medidas del sistema métrico decimal á contar desde el dia 26 del próximo mes de Octubre; pasado cuyo plazo serán castigados los contraventores con multa y comiso de las medidas ilegales.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 25 Setiembre 1885.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon
Obras públicas

El dia 8 de Octubre próximo á las 11 de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la ejecucion de las obras de desmonte que deben verificarse en la calle de San Manuel, seccion comprendida entre las del Castillo y Santa Eulalia, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1148 pesetas 25 céntimos y no se admitirá ninguna proposicion qne esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de 58 pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose dichas obras al que la haga más ventajosa y en caso de empate al primero que hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y en pliegos cerrados arreglados al modelo adjunto y se presentarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito alcalde.

Mahon 26 Setiembre de 1885.—El alcalde presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

D..... vecino de..... segun cédula personal núm..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras de desmonte en el trozo de la calle de San Manuel comprendido entre las del Castillo y Santa Eulalia, se ofrece á ejecutar dicho servicio con entera sujecion á aquellas, por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia cinco de octubre próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta en este Juzgado, siendo la postura competente, una veinte ava parte de la estancia «Biniparrell», del distrito de San Luis, de pertenencia de los menores D. Eduardo y doña Pilar Cabello y Olives, cuya subasta se efectuará con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario; pues así lo tengo mandado á instancia de dichos menores asistidos de su curador D. Jaime Ferrer y Parpal, mediante providencia de hoy dada en el espediente instruido al efecto.

Dado en Mahon á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Ayuntamiento de Mahon

Aprobado por este Corporacion el proyecto de alineacion de la calle del Angel de esta Ciudad, queda de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de veinte dias á contar desde hoy, para que puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar con arreglo á las disposiciones vigentes sobre la materia.

Mahon 30 Setiembre 1885.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Adm.on de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 8 de Octubre.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 651, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . de	500.000
1	. . . . de	250.000
1	. . . . de	125.000
2	. . . . de 50.000 . . .	100.000
2	. . . . de 25.000 . . .	50.000
48	. . . . de 5.000 . . .	240.000
590	. . . . de 1.500 . . .	885.000
2	aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	20.000
2	id. de 6.000 id. para el premio segundo. . . .	12.000
2	id. de 4.000 id. para el premio tercero	8.000
651		2.190.000

Mahon 26 Setiembre 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

Recaudacion del impuesto de consumos de Mahon

Llegada la época de la matanza de cerdos, los habitantes de Mahon y su rádio que hayan de sacrificar dicha clase de animales, darán aviso á la recaudacion del impuesto con tres dias de anticipacion en el local que aquella tiene establecido en el Anden de Levante frente al fondeadero de los vapores correos, donde dejarán nota de su nombre y apellidos, calle donde vivan y número de la casa que habitan.

Apreciado el peso del cerdo por el encargado, pasarán sus dueños dentro de tres dias por la citada recaudacion á satisfacer lo que por derecho corresponda á razon de 0'18 pesetas por kilógramo. Si no hubiese conformidad se procederá al peso del cerdo en el acto de safrificarlo con intervencion de su dueño quien despues pagará lo que corresponda con mas los gastos que se ocasionen para pesarlo caso de ser igual ó mayor el peso al que se le hubiese señalado por el encargado.

Si pagado el derecho que por consumo corresponda á un cerdo, muriera este, se devolverá por la recaudacion del impuesto lo que por este concepto hubiere percibido, tan luego se justifique por el dueño en debida forma que la muerte fué casual.

Los que dejen de pagar los derechos correspondientes dentro el plazo de tres dias señalados incurrirán en los apremios segun la Instruccion.—Mahon 28 Setiembre de 1885.—La Recaudacion.

Subasta

El dia 8 de octubre á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se venderá en licitacion verbal la casa número 13 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad, con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.